Barranquilla, DICIEMBRE de 2021

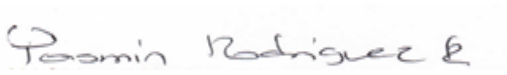
ASUNTO: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL UNDECIMO PAGO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**CD-48-2021-0731**
NOMBRE CONTRATISTA	**Yasmin Esperanza Rodriguez Romero**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE RECEPCION Y TRAMITE DE CUENTAS ENEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante el período, fueron realizadas las siguientes actividades programadas como teletrabajo 19 por la Secretaria General debido a la Pandemia que estamos enfrentando del covid 19 por la Secretaria General**,** conforme a los lineamientos institucionales para la ejecución y apoyo de los procesos de pagos, las cuales describo a continuación:

ACTIVIDADES
• Dar trámite a las cuentas que ingresan todos los días a través del aplicativo Dozzier. • Atravez de la nueva plataforma Secop II validamos toda la documentación de cada una de las cuentas de la plataforma Dozzier y se modificaron algunos procesos anteriores. • Se validan que estén los documentos indicados para cada tramite de la Oficina de Contratación del Contratista y del Supervisor de la Oficina de Contratación en el Secop II. • Una vez validados en Dozzier se inicia la revisión de cada cuenta, y que cada una tenga los documentos correspondientes según sea persona natural o jurídica y dependiendo el número de pago y estos se descargan de Secop II a Dozzier. • Revisamos que cada cuenta cumpla con las normas estipuladas por la Administración Distrital según las circulares N°006 y 007 del 2021 implementadas por la Secretaria General. • Se valida en Treasury los pagos y se radican dichas cuentas, si cumplen todos los requisitos para aprobarlas. • En el Dozzier se colocan los datos de las cuentas y se direcciona ya sea a Contabilidad o Tesoreria según sea el caso y se le da avanzar a la cuenta revisando que tenga todos sus documentos y este correcta. • Si la cuenta se devuelve se escribe el motivo de la devolución de manera clara.

- Se realiza la Remisión de las cuentas aprobadas y radicadas para la elaboración de las Ordenes de pago por medio de la Plataforma Treasury.



YASMIN ESPERANZA RODRIGUEZ ROMERO
C.C. 56.054.865 De Fonseca (Guajira)